Moción de Orden del Día N° 1189

CONGRESISTA QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:28

MOCIÓN DE SALUDO

DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 01 de mayo se conmemora el **Día Internacional de los Trabajadores**, fue en 1886 que, un grupo de sindicalistas norteamericanos hicieron una huelga que inició el 01 de mayo en la capital del estado de Illinois y terminó tres días después, cuando la policía detuvo a cinco personas que luego fueron enviadas a la horca. Ellos fueron denominados los **"MÁRTIRES DE CHICAGO".**

Que, en 1889 en un encuentro del Congreso Obrero Socialista de París se estableció conmemorar el 01 de mayo en homenaje a los "Mártires de Chicago. Con el tiempo, varios países se sumaron a la conmemoración de la fecha.

Que, en 1905 se inició en el Perú las demandas obreras, para el establecimiento de las 8 horas de trabajo; y se consiguió su reconocimiento por primera vez, para los trabajadores del Muelle y Dársena del Callao en 1913.

Que, el 16 de enero de 1919, el Gobierno peruano oficializa ese pedido para las dependencias y talleres del Estado, luego de una serie de enfrentamientos entre los huelguistas y la gendarmería.

Que, el Día Internacional de los Trabajadores es la conmemoración del movimiento obrero mundial. Es una jornada donde se realizan diferentes reivindicaciones sociales y laborales a favor de los trabajadores.

Que, siendo esta fecha tan significativa para los trabajadores peruanos, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR el **SALUDO** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a todos los trabajadores del Perú, al conmemorarse el primero de mayo de cada año **"EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES"**.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo a las confederaciones, federaciones, sindicato, gremios y organizaciones de trabajadores del Perú y de la región de Puno

Lima, 29 de abril del 2024.

Atentamente.

C.C.Arch.

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2024 20:32:28-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe